

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Miércoles Santo.

A las nueve y cuarto de la mañana entra en coro el Cabildo Catedral y se cantará la Prima, Tercia, Sexta y Nona y á continuación la misa en que oficia el señor Dean. El velo blanco cubre el altar y á los oficiantes.

En la misa, despues del *Introito*, se canta una profecía de las isias que empieza: «Esto dice el Señor Dios. Decid á la hija de Sion: Mira que viene tu Salvador, etc.» Despues se canta *Pasion*, segun San Lucas, y á las palabras «el velo del templo se rasgó por enmedio» se rompe el velo blanco. En Cádiz se practica muy bien esta ceremonia, pues el velo está unido de tal modo, que al hacer la ceremonia parece que verdaderamente se desgarrara.

Concluida la misa siguen las Vísperas en que al Himno de la Cruz se hace la última ostension de la Sagrada Bandera ó sea la Señal, que es de seda negra con cruz carmesí. Un señor dignidad la tremola y cubre con ella á los

las piedras, no quieren oír la voz de la naturaleza y se quedan en su obstinacion. Los cristianos, pues, debemos evitar este proceder del pueblo hebreo, é imitar al Centurion que glorificó á Dios viendo el terremoto y todos los demás portentos que acaecieron en aquella hora y con él debemos exclamar y decir: «Ciertamente este era hijo de Dios.»

Se cantará la primera lamentacion del maestro Sr. Maqueda y la segunda y tercera de Eslava.

El *Miserere* será el de Palacios, instrumentado por el referido señor Maqueda, *Miserere* en que tomará parte, como tenor, el señor canónigo D. Alvaro de Zubieta, como aficionado al arte musical.

ASEGINATO DEL OBISPO DE MADRID.

Procedemos á insertar pormenores en un asunto de tanto interés del momento, cuando el delincuente se vió en la Prævention civil sintió los efectos de la reaccion de su espíritu y comenzó á llorar copiosamente diciendo: «Dios mio, perdónadme: yo no soy criminoso: yo habia sido cruelmente ofendido y perseguido: me habia arrojado á los piés de mi superior y su negativa á lo que yo juzgo que es un acto de justicia, me ha exasperado y perdido. Dios mio,

«Sr. Presbítero D. Nicolás Vizcaino.—Madrid 9 de Diciembre de 1885.

Muy estimado compañero: No permitiendo mi carácter y dignidad tolerar mas la extraña é injustificada conducta que hace algun tiempo observa V. conmigo, me obliga á decirle que espero tenga presente que soy tan sacerdote como V., tengo mas años que V., que poseído como estoy de haber llenado hasta hoy mis deberes en la capilla de su encargo y los de gratitud por los beneficios que de V. he recibido, corresponda al cariñoso respeto que me es debido; y caso que involuntariamente hubiera incurrido en alguna falta, no puedo permitir otro correctivo que una fraternal y cariñosa admonicion, y si el caso lo requiriere, dar conocimiento a la superioridad, y recíprocamente expondremos las causas ó motivos en que se funda nuestra resolucio.

Queda á sus órdenes, suyo afectísimo y servidor Q. B. S. M.—*Presbítero Cayetano Galeote.*

Sr. Presbítero D. Nicolás Vizcaino, Rector de la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Madrid, Enero 17 de 1886.

Muy señor mio y compañero: Por una casualidad he sabido que hoy celebra V. Junta general, y como quiera que pudiera V. ocuparse en ella de los enojosos é intunados disgustos que V. con su poca experiencia y mal aconsejado ha promovido, y que siendo juramento de disciplina eclesiástica

simo señor, que dicho cargo me fué dado por dicho señor rector, que por ser de alguna mas utilidad tuvo el exponente que dejar otro seguro y con solo dos reales menos de utilidad, confiado en la seguridad que el expresado señor rector le daba, no puedo en honra y dignidad permitir dejar dicho cargo sin que V. E. I. sancione este asunto, y hasta tanto se le notifique por escrito las causas en que se funda la resolucio del señor rector.

Por lo tanto, suplico á V. E. I., confiado en su conciencia, rectitud y justicia, no permitirá sea separado de su cargo hasta tanto se informe minuciosamente de este asunto.

Es gracia que espera merecer de V. E. I., cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid 18 de Enero de 1886.—*(Firmado).*

El día 19 de Febrero—dico el cuadero.—reiteró la anterior instancia, añadiéndole lo que sigue:

Excmo. Sr. Como quiera que hasta el presente no se le ha notificado al exponente la sabia resolucio de V. E. I., no se le ha dado moral ni materialmente reparacion alguna.

Acudo nueva y humildemente á V. E. I., suplicándole se digne resolver la expresada solicitud, a fin de que el exponente que suscribe salga de su precaria situacion.—Es gracia que...—Madrid 19 de Febrero de 1886.—*(Firmado).*

Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid.—Madrid 22 de Febrero de 1886.

haber podido obtener reparacion alguna a mi honra y dignidad ultrajadas, a pesar de las respetuosas súplicas é instancias hechas á V. E. I. además de las cosas extrañas que me han ocurrido, contrarias de un tolo a la conciencia, rectitud y justicia encaminadas todas, al parecer, con la mas poca caridad a mi desesperacion y ruina, tal vez, bajo la infundada y errónea suposicion de ser imposicion mia, ó el recurso de ese virtuoso sacerdote enemigo mio, de presentarme como un pobre sacerdote que no está en su completo juicio, costumbre de dicho sacerdote, mi enemigo, me veo obligado a poner en conocimiento de V. E. I., que pasada que sea la presente semana sin haber obtenido dicha reparacion, quedo en libertad de accion para obrar segun crea conveniente, y no podrán tener efecto retroactivo mis determinaciones, por mas que sean contrarias a mis ideas y sentimientos.—Señor daría mi vida por tener ocasion de probar a V. E. I. lo injusto del juicio que le han hecho formar de mí.

Al Padre Galiano, confesor del señor Obispo, le decia en 8 de Marzo: No habiendo obtenido reparacion alguna antes al contrario, han hecho comprender a mi dignísimo prelado que soy un sacerdote imposible y que no estoy en mi sano juicio.—Pasada que sea la presente semana sin haber obtenido dicha reparacion quedo en libertad de accion para tomar mis determinaciones, aunque sean contrarias a mis ideas y sentimientos»

anunciaba que había públicas to-

canónigos y beneficiados que suben al ábside para esta solemne ceremonia. A las cuatro y cuarto de la tarde principian las completas, á las que siguen los maitines. Cántense las lamentaciones de Jeremias, en las que aquel santo profeta llora por la ruina de Jernsalem y particularmente los pecados que encendieron la ira de Dios contra ella. En estas lamentaciones cada verso empieza con una letra del Alefato hebraico equivalente á nuestro alfabeto. A las siete menos cuarto ó siete empieza el *Miserere* á toda orquesta.

Colócase en todos los templos, para los maitines del Juéves, Viérnes y Sábado Santo, el tenebrario ó candelero que las rúbricas denominan triangular, en el cual se fijan quince velas; catorce amarillas y una superior, blanca, lo que aparte de su significacion mística, particularmente en apagarlas al finalizar los salmos, nos representan las tinieblas que cubrieron la tierra en la muerte del Criador. Estas tinieblas, dice San Leon, dan en cara á los hebreos la oquedad de su corazón, que les llevó á hacer morir á Aquel que debian reconocer por su Salvador despues de tantos milagros, de que ellos eran testigos.

La vela encendida que se esconde debajo del altar nos denota á Jesucristo Nuestro Señor que estando muerto y sepultado vivía una vida oculta á los hombres; porque la muerte natural y verdadera, que habia separado su alma de su cuerpo, no pudo separar la divinidad del cuerpo ni del alma.

Concluido el *Miserere*, se hace algun estrépito, que representa el sentimiento de las criaturas en la muerte del Señor. Solo los juédos, dice el referido padre de la Iglesia San Leon, mas duros que

personas; yo no soy c...

A última hora se recibió el siguiente telegrama:

«El Santo Padre se ha enterado con sumo dolor y horror del infame atentado cometido con ese señor obispo, y le envía su apostólica bendiccion, y ruega á Dios se digna conservar para su grey a tan virtuoso y digno pastor.»

Este telegrama fué comunicado al paciente por el secretario de la Nunciatura.

El presbítero D. Cayetano Galeote y Cotilla es natural de Velez-Málaga, de 45 años de edad, alto, moreno, enjuto y de complexion nerviosa. Sordo, de carácter vidrioso, sombrío y vehemente, se le entorpece con frecuencia la palabra cuando algo le impresiona, inclinándose a la violencia.

Hace pocos dias amenazaba en una barba a un concurrente con arrojarle por el balcon a causa de una pequeña reyerta. Estuvo en Puerto-Rico, donde vagamente se afirma que tuvo una pendencia con un coronel, resultando mal parado éste.

A su regreso éste estuvo en Velez-Málaga en una parroquia ciudad en que vive su padre, que tiene 86 años, y seis hermanos.

Estuvo encargado de la misa de doce en la capilla del Cristo de la Salud en Madrid, dejando de decir la há dos meses.

Poco antes de cometer el crimen estuvo en el estanco a comprar un sello de inquilinato. Iba afeitado, llamando la atencion esta circunstancia, pues hacía muchos dias que dejaba crecer su barba.

El origen de todo han sido sus cuestiones con el Sr. Vicario. Había enviado copias de varias cartas y documentos sobre ellas a los periódicos.

De esos papeles se deduce que no ha existido móvil misterioso ó novelesco. En ellos se vé un carácter duro enérgico; y taciturno, y cómo influyó en amargar ese carácter el defecto físico que el Sr. Galeote padece. Considerándose deshonrado vá el autor del crimen a cometerle pasando de la tristeza y del abatimiento a los ruegos mas expresivos y de los ruegos a la desesperacion y a la amenaza.

a la sabia resolucio de nuestro dignísimo prelado, espero que respetándose V. a sí mismo y a la clase a que pertenece, no se ocupe en dicha Junta de los mencionados disgustos, no sólo porque son extraños a él, sino en consideracion a la ausencia del sacerdote que suscribe, que no puede defenderse en el acto y todo lo sacrifica por su honra y dignidad.—B. S. M.—*(Firmado).*

Al Sr. Presidente y señores secretarios de la Congregacion del Santísimo Cristo de la Salud.—Señor D. N. N.—Madrid 17 de Enero de 1886.

Muy señor mio: Hace algunos dias han ocurrido desgraciadamente algunos enojosos é infundados disgustos que el señor rector presbítero D. Nicolás Vizcaino, mal aconsejado y con su poca experiencia, ha promovido con el presbítero que suscribe.

Mas como quiera que este asunto, sujeto ya a la sabia resolucio de nuestro dignísimo prelado, por mas que sea muy ajeno a esa muy respetable junta general, que segun tengo entendido hoy se celebra, pudiera ser tratado ó referido por dicho señor rector, espero de su buen criterio y discrecion de esa honradísima Junta que V. tan dignamente preside (ó de que V. es dignísimo miembro) suspenderá todo juicio; que para ser justo se hace necesario oír ambas partes.

Queda a sus órdenes suyo afectísimo servidor y capellan que besa su mano.—*(Firmado).*

Instancia al señor obispo — Excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis.

Presbítero D. Cayetano Galeote Cotilla, encargado de la misa de once en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, habitante en la calle Mayor, núm. 61, tercero, a V. E. I. respetuosamente expone:

Que habiendo sido despedido hoy verbalmente por el señor rector de dicha capilla, negándose a dar al exponente esta orden por escrito, fundándose en que obedece solo a un acuerdo de la Congregacion, que expresa no estar sujeta en nada al diocesano; como quiera, excelentí-

mo / respetable y dignísimo prelado:

Desde la última vez que tuve la honra de hablar con V. E. I. me han ocurrido dos cosas tan extrañas que me es imposible crear que V. E. I. pueda tener conocimiento de ellas:

He estado mis de veinte dias siendo inútil para obtener destino por mi falta de oído, y en veinticuatro horas ya sirvo para todo.

Señor, en conciencia solo sirvo para sacristan mayor de una parroquia, destino que me parece, por lo que he observado, fué el que V. E. I. sabíamente designó se me diera.

Suplico a V. E. I. se digne, si a bien lo tiene, ordenar se me extienda el nombramiento de sacristan mayor de una parroquia, ó concederme una audiencia para que se informe de cuanto me ha ocurrido.

Queda a las órdenes de V. E. I. su mas humilde súbdito, Q. B. S. A. P.—*(Firmado).*

Al secretario del Sr. Obispo escribí en 1.º de Marzo diciéndole «que en conciencia solo sirvo para sacristan mayor de una parroquia, motivo que me impide aceptar la expresada tenencia, a no ser que nuestro dignísimo prelado para mi satisfaccion y tranquilidad de conciencia, oficialmente y por escrito me lo ordene; en este caso haré con la mayor voluntad lo que buena mente pueda.—Por último, señor secretario, solo me resta decir que así es en mi sentir como corresponde obrar; de lo contrario, creo que todo cuanto se ha hecho y se hace en este enojoso asunto, vá conduciendo a hacer ver y presentarme, con la mas poca caridad, a los ojos de un otro dignísimo prelado, como un sacerdote imposible; si es así, termino diciéndole que antes que esto suceda, renuncio a la reparacion material que en justicia respetuosa y en todas formas tengo pedida a nuestra superioridad, pero que la reparacion moral no puedo, no puedo perdonarla; así es que no solamente la suplico, sino que la exijo a la mayor brevedad.»

(Certificada).—Mi muy respetable prelado.—Madrid 8 de Marzo de 1886.—Agotados los recursos sin

das las cosas que se habian ocurrido.

En 12 de Marzo escribí al secretario del Sr. Obispo extrañando que S. E. I. lo recomendará de oficio a cierto eclesiástico sin reparar su honra que es lo que él pedía.

El 18 escribí al Sr. Obispo diciéndole:

«Señor, como esperaba, no he tenido contestacion hasta la presente. Puesto que V. E. I. se ha propuesto precipitarme a la miseria y perdicion, sea. Pediré limosna ó vanderé periódicos si no encuentro otra ocupacion para ayndarme con la misa caso de que V. E. I. siga siendo tan caritativo conmigo que no me deje suspenso; pero no olvidaré de V. E. I. que tarde ó temprano cometeré un acto que confirme la falta de cordura, recurso que con la mayor caridad adopta la Iglesia sobre sus víctimas»

El 24 de Marzo escribí de nuevo al Prelado diciendo que pasado que sea el mes sin haber hecho justicia a mis reiteradas súplicas é instancias cesaré de celebrar y buscaré ocasion de vindiarme del modo que pueda porque todo lo desprecio por la honra lez heredada de mis padres.

Dirijíose al Nuncio en 27 de Marzo expresándole todo lo ocurrido y añadiendo que había cesado de celebrar por una admonicion que por mas que de derecho está dentro y conforme con la disciplina eclesiástica carece de toda virtud y autoridad moral por haber dado lugar a ella el prelado, al menos con su aparente y glacial indiferencia.

No obstante lo ponía en conocimiento del Nuncio suplicándole como último recurso y por si acaso quería hacer la mas grande obra de caridad aconsejar al Prelado obre con brevedad y aparte al exponente de la mas espantosa desesperacion.

El 3 de Abril escribí al confesor del Obispo habiéndole de la visita que le había hecho tres dias antes y de los consejos que le había dado de resignacion y esperanza en la divina Providencia.

Terminaba diciéndole «Estoy poseído de que sus buenos deseos se estrallaron contra el corazón de una roca.»

El 7 decía al padre Gabino en una tarjeta:

«Saluda a su muy respetable P. Gabino, su afectísimo seguro servidor, Cayetano Galeote Cotilla, presbítero y le suplica que pueste que es V. el confesor del obispo, le aconseje resuelva sin pérdida de tiempo mi asunto en justicia, y que no dude que de lo contrario su malicia, soberbia y temeridad dará lugar a lo que su ciego engreimiento no crea ni vé.

En 8 de Abril decía al mismo: «He tenido el gusto de recibir hoy su carta, fecha de ayer, y le agradezco muy de veras los buenos consejos que me dá.

Sí, a V., P. Gabino, le ofendieron tan gravemente, le dieron las causas y V. se justificó; pero a mí se me trata como a un perro, a puntapiés, sin mas razones quita plus voleo. Ya sabe V. que he aceptado y acepto la misa que me ofrece, pero esto no puede ser hasta tanto no se me dé un salvo conducto ó una reparación tan cumplida como grande ha sido la ofensa.

Sabe V. mi modo de ser, y que si el Prelado me convenciera de que había faltado, no solo le pediría perdón, sino que también besaría la tierra que pisa.»

En 10 del corriente envió al ministro de Gracia y Justicia copia de la carta del Nuncio, lamentándose de que la tenacidad del Prelado le obligue a obrar contra sus ideas y sentimientos.

El 12 se dirigió por escrito al señor Obispo para que resolviese en justicia sus solicitudes y lo apartase de la mas horrorosa situación. Por último, en 13 de Abril reiteraba al Prelado sus instancias, y diciéndole que si a las veinticuatro horas no recibía respuesta, se daba por contestado.

«Premedito V. E. I. y no dude que no siendo así, me entrega la credencial de mi perdición, y desolación de mi familia.

Caso de que V. E. I. se digne dar resolución en el tiempo marcado, ha de ser lo menos en la forma siguiente mi cargo ó destino, sea ó no de nombramiento de V. E. I.; pero tan seguro que sólo depende del cumplimiento de mi deber y que me proporciono lo menos 18 años y 50 duros de perjuicios materiales que podrá pagar el presbítero Sr. Vizcaino ó el que V. E. I. designe.» (Firmado.)

El 16 dejó una tarjeta al confesor del Obispo, en que le suplicaba aconsejase a éste obrase sin pérdida de tiempo, como Dios manda. El 18 hirió de muerte al Prelado. Galeote en la Cárcel-Modelo ha tenido que vestir el traje de los presos.

Sus declaraciones son conformes a las cartas que quedan trasladadas y que publicó en El Progreso. Cuando lo filiaron como reo de asesinato, dijo: «No soy asesino; he procurado vengar mi honra después de suplicas reiteradas y desatendidas.

El día 8 del actual, á las cinco de la tarde, una fuerte galerna condujo arrollado desde la altura de Castro hasta la entrada del puerto de Santurce á un bote jibiero de Cermeo tripulado por un hombre.

Varios marineros que presenciaban el suceso desde el puerto se aprestaron á tripular una lancha en la esperanza de llegar á tiempo y salvar hombre y bote, pero azorado aquél por el peligro, no entendió las señas que se le hacían desde tierra para que se apartara de las rompientes, y ya en ellas, un golpe de mar volteó la embarcación cogiendo debajo al tripulante que con la sacudida perdió el conocimiento y fué arrastrado por las olas.

En momentos de tan inminente peligro, el joven patron D. Valentín García, que también estaba en la playa, lleno de sublime abnegación se lanza entre las rompientes, que solo le ofrecían una muerte inevitable, y después de heroicos y supremos esfuerzos, logró alcanzar al desfallido naufrago y conducirlo hasta muy cerca de la costa, donde fué auxiliado por el patron Santiago Andonequi y tres marineros más.

Gran número de personas fueron testigos del heroísmo del señor García y de su admirable conducta, y el Ayuntamiento de la localidad, que desde el salon de sesiones, que dá vista al puerto, pudo presenciarse lo ocurrido, acordó en el acto recompensar con 50 pesetas al valiente salvador.

La insurrección de Cartagena

SEGUN EL JEFE DE LA INSURRECCION.

Francisco Rasso Vazquez, ex sargento del regimiento infantería de la Princesa, ha dirigido al periódico La República una carta fechada en el «Mar Mediterraneo», que contiene la version exacta y positiva, segun el firmante, de los sucesos del castillo de San Julian.

La carta es muy curiosa y tiene muchos visos de verosimilitud, por lo cual copiamos de ella los principales párrafos, que son los siguientes:

«Obedeciendo órdenes superiores, diez voluntarios provistos de armas de fuego cortas, y cinco desarmados, nos apoderamos del castillo y de su guarnicion de dos a tres de la mañana del día 10 de Enero último, teniendo que sostener con los oficiales y centinelas en la plaza de armas un ligero tiroteo. Por fortuna para todos, no se derramó sangre.

Valiéndonos de un hacha (no estaba la llave) abrimos la puerta del polvorin, que fué minuciosamente reconocido por el voluntario F. A. A. que, como sargento, había servido en artillería; unos diez disparos por pieza, 16 cajones de pólvora y algunas bombas de manos era todo lo que en él se guardaba.

A las seis en punto de la mañana, y al grito de viva la República española!, único que se dió, se izó el pabellon nacional, é hicimos tres salvas de 16 centímetros.

Acto seguido, me hice cargo del mando, porque el jefe, diciendo que tenía que desempeñar una comision y prometiendo volver, huyó a la plaza. Efectivamente; veinticuatro horas después de haber salido de la plaza, me recibí en el castillo y enarbolamos bandera tricolor, que fué vitoreada y saludada por la artillería.

Por mañana y tarde mandé distribuir a cada dos voluntarios una racion de rancho del dispuesto para la tropa. En la cantina hicimos un gasto, cuando más, de veinte pesetas, que pensábamos pagar.

A las dos de la tarde expuse a los individuos mi parecer de abandonar el castillo a las cuatro, si antes no éramos secundados. Asintieron, y un valiente, un héroe, A. M. S., se prestó voluntariamente y fué a recibir órdenes del jefe del movimiento, arrojando valerosamente el peligro y a condicion de volver antes de la hora convenida. Trascurrida con exceso sin haber regresado, empezamos a evacuar la fortaleza. Sólo tres quedábamos en ella, cuando el infeliz Bastual, que había subido a la una y estaba de centinela, vió que un hombre subía apresuradamente, en el cual, con el auxilio de un antejo, reconocimos a M. Esperamos. Llegó cansado, jadeante; sin embargo, al entrar, esforzose y dió un entusiasta ¡viva la República!

Nos participó que el jefe nos ordenaba hacernos fuertes puesto que á las ocho de la noche, o por la mañana, secundarian y al oscurecer subiría refuerzo. Con efecto, llegó un refuerzo... de dos hombres, que con tres valientes de los que habían marchado y regresaron al peligro, porque tuvieron ocasion de enterarse de la nueva orden, nos juntamos nueve.

Dijé salir a la familia del centinero; no lo permití hasta entonces, para evitar que llevaran noticias. Nombré el servicio y tiramos tres cañonazos. A la una ó dos de la mañana del siguiente día 11, protegidos por la oscuridad, llegó el malogrado general Fajardo con un grupo de guardias civiles a la puerta del Castillo. Avisados por el centinela, acudimos a las aspilleras, se pidió el quién vive?, al que el general con voz serena y enérgica contestó: «¡El Gobernador militar de la plaza! ¡A ver, el Gobernador del Castillo, que abra la puerta! Y como se le contestase atrás el Gobernador!, dijo: «¡Guar-

dias, fuego! Lo hicieron a las aspilleras en que estábamos, y a las puertas, para abrirlas.

Nosotros tiramos sobre ellos. Lo que despues concedió fué consecuencia lamentable, sí, pero natural del combate.

Ellos rompieron las hostilidades: nosotros nos defendimos.

Viendo que apesar de todo no nos secundaban, y careciendo por completo de víveres, abandonamos la fortaleza entre cuatro y cinco de la mañana.»

No podemos detenernos en comentar la carta anterior, añado un colega. Lo mas saliente que hallamos en ella es:

Que los sublevados obedecian órdenes superiores, y a favor de la República, lo cual advertimos a los periódicos de este partido; que al comprender el deplorable efecto producido en la opinion por el suceso —y sobretodo, por el asesinato, que tal fué del general Fajardo— pusieron en duda que aquello fuese un movimiento republicano.

Que los republicanos piensan sustituir el glorioso estandarte nacional, amarillo y rojo, por la extranjera bandera tricolor.

Y que los insurrectos del castillo de San Julian fueron, segun costumbre, abandonados y engañados por los que, a mansalva, los excitaron a la rebelion.

Los demás comentarios que sugiere lo dejamos a la consideracion de los lectores.

LA PRENSA

REVOLUCIONARIA Y EL ASESINO

El Correo de anoche hace constar que el clérigo Galeote visitaba con frecuencia la redaccion de El Progreso, y en otro lugar hacemos constar que, segun declaracion de la portera, era suscriptor de El Resumen.

Sea de esto lo que fuera, el hecho es que El Resumen y El Progreso de anoche publican veinticuatro cartas de Galeote, dirigidas unas al señor obispo, otras al señor Cura de Chamberí, otras al Sr. Vizcaino y no confesor del

señor Obispo.

De dichas cartas que la prensa revolucionaria publica para explicar los móviles del crimen y quizás para ver de buscarle alguna a manera de excusa, resulta claramente que Galeote y Cotilla perseguia en su soberbia la idea constante de que al Prelado le diera una satisfacción pública por el hecho, en que no había tenido intervencion alguna, de haber sido despedido por causas justísimas de la iglesia del Cristo de la Salud.

El Prelado, que llevó con Galeote su bondad hasta los últimos extremos, le procuró honrada colocacion en San Marcos y en Chamberí. Todo fué inútil y aun contraproducente; Galeote queria sobreponerse al señor Vicario y este móvil, en union con sus lecturas predilectas, con la atmósfera que se había creado y en la que vivia, han sido las causas que le han arrastrado al monstruoso crimen que ha cometido.

Dicho esto, carecen de todo interés las cartas de Galeote, que, por otra parte, van contestadas en lo que hemos oido de labios de las mismas personas a quienes Galeote se dirigió.

Cuanto al venerable Prelado, que sólo había hecho beneficios al criminal, le perdonó desde el primer momento y no ha querido mostrarse parte en la causa.

RECTIFICACION.

Se ha dicho por algunos periódicos que el asesino, despues de haber disparado sobre el Sr. Obispo, se quiso suicidar. Es inexacto. Ninguna de las personas que fueron testigos del atentado observaron movimiento alguno en el reo que determinase semejante propósito.

Se ha dicho que el asesino se inclinó con demostraciones de respeto sobre su víctima, antes de disparar el primer tiro. Es inexacto. El reo se abrió bruscamente paso por entre los que, colocados en la escalera, formaban las dos filas entre las que el prelado ascendía, y disparó inmediatamente y con la rapidez propia de la fiebre vengativa que le dominaba.

Correo general.

Madrid 19 de Abril.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden rebajando el cupo que por consumos se halla asignado al Ayuntamiento de Camarma de Estreuelas.

Fomento.—Real orden disponiendo que las escuelas de ingenieros de caminos, de minas y montes, industriales y de agricultura, publiquen sus convocatorias y celebren exámenes de admision, en la misma forma que hasta aquí venia haciéndose.

Otra declarando caducada la concesion para construir un embarcadero en el puerto de San Carlos de la Rápita

A la una de esta tarde continuaba el Sr. Obispo en un estado de tranquilidad y bienestar relativos, despues de haber comido un poco de lengua guisada y bebido un poco de Jerez.

A las doce menos cuarto fué a visitar al respetable herido el señor Nuño de Su Santidad, acompañado de su secretario, permaneciendo allí por mucho tiempo.

A las doce y cuarto llegaron asimismo a preguntar por el estado del Prelado, en nombre de S. M. la Reina, y dejando sus tarjetas, los generales Echagüa, Blanco y Gomez de Arteche, con sus respectivos ayudantes.

Poco despues llegaron, entre otros, los jefes de seccion del ministerio de Gracia y Justicia Sres. Araso y Diaz Caballero (D. Antonio) amigo íntimo y particular del primero del paciente, penetrando con sumo cuidado en la habitacion que ocupa, donde le vieron en actitud reposada y como si durmiera.

A esas horas, y antes y despues y siempre se encuentran en el atrio de la Catedral muchos sacerdotes, curas ecónomos y canónigos oficiales de la iglesia, algunos periodistas de todos los matices y otras personas de todas las clases de la sociedad, que van personalmente a informarse del estado en que se halla el señor Martínez Izquierdo, interrogando de continuo á los médicos de su asistencia y á los dependientes que sirven sobre las esperanzas de conservar la vida al ilustre Prelado.

La concurrencia de personas al portal del Palacio Episcopal á inscribir sus nombres en las dos listas que allí hay y a visitar al secretario de cámara y arcipreste de la Catedral D. Enrique Almaraz, es grandísima y no intermite. Muchos de los visitantes no se satisfacen con firmar en las listas, y dejan á la vez sus tarjetas.

Esta mañana se fijó en el palacio episcopal el siguiente parte:

«El estado del señor obispo continúa siendo gravísimo. No ha podido dormir, ni el estómago tolera alimento alguno; las fuerzas físicas, muy escasas; la inteligencia, clara; y la resignacion, admirable.»

A la una de la tarde hemos leído el siguiente: «Su E. I. á las ocho y media de la mañana se agravó considerablemente, en esos momentos se encuentra mas tranquilo sin perder su carácter de gravedad. Once y media de la mañana.»

El docto y joven secretario del señor obispo y arcipreste citó, Sr. Alcaraz que profesa un gran cariño á su prelado se halla en un estado de abatimiento y de congoja, que le hace amenudo asomar las lágrimas á los ojos a hablar de este trágico acontecimiento.

La secretaría está de continuo visitada por todo el clero de Madrid y por seculares que van á preguntar y á ofrecer sus servicios.

En cuanto al número de telegramas recibidos es inmenso, en especial de Salamanca. Una señora de esta ciudad que se hallaba ayer almorzando en una fonda al oír la noticia fué acometida de un síncope.

Esta mañana, y en uno de los reconocimientos practicados por los médicos, han hallado éstos la tercera herida en el omoplato izquierdo, creyéndose como probable que la bala que la produjo, y que debió ser la primera disparada, es la que está incrustada en la espina dorsal.

Para evitar que el ruido de la gente pueda molestar y agravar al herido, se ha suprimido la lista que se había colocado á la parte adentro de las verjas de la catedral, que están cerradas menos una hoja de la del centro, y se ha enarenado la calle delante de la basilica, no permitiendo la policia que se pare allí la gente.

Paris 19 (9 m.)

Todos los periódicos de Paris, principalmente el Matin, publican estensos telegramas dando cuenta del asesinato del Obispo de Madrid, que ha causado aquí tristísima impresion, tanto por la el-vada gerarquía eclesiástica de la víctima, como por el carácter sacerdotal del asesino y por el sitio y momento elegidos para cometer el crimen.

El Matin hace constar que la Reina Regente está afectadísima con el terrible suceso.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1109. Muere San Anselmo, arzobispo de Cantorberi en Inglaterra, nacido en Aosta (Italia) y monge que había sido en la Abadía de Bec.

1843. El rey moro Boabdil el chico cae prisionero en Lucena.

1643. Nace Fray Pablo de Cádiz, religioso capuchino, querido y venerado de todos por sus virtudes.

1706. Toma del baluarte de la Sierpe (Monjuich) por las tropas de Felipe V.

1790. Suprímese de real orden el antiguo tribunal del Proto-medico, establecido en Madrid.

1807. Sitian los franceses a Tarifa y son rechazados.

La Alcaldía de Mairana del Alcor hace saber que la tradicional feria de dicha villa, reconocida universalmente como la mas antigua y acreditada de España, tendrá efecto en los días 25, 26 y 27 del mes de Abril corriente, que son los mismos en que ha venido celebrándose desde su origen, coincidiendo este año con la Pascua de Resurreccion.

Lo que se previene al público para evitar las confusiones que pudiera producir la circunstancia de haberse trasladado este año las ferias de Sevilla y Jerez de la Frontera.

Al propio tiempo se hace saber que está ya completamente terminada la magnífica carretera que pone en comunicacion el pueblo y el mercado con la estacion del ferrocarril.

Mairana del Alcor 6 de Abril de 1886.—El alcalde, Lutgardo Retamino.—El secretario, José Rodríguez de Torres.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 12° y á la una de la tarde 17°.

La temperatura mas baja de anoche, 10°.

La altura barométrica fué de 763 milímetros.

Hebreo convertido.—Aún no está decidido el día en que ha de recibir el bautismo el hebreo Cohen. Se decía ayer que el sábado sería bautizado por nuestro excelentísimo é limo. Prelado.

Debut.—Esta noche tendrá lugar en el Café-Teatro del Correo el nuevo óptico D. Victoriano Romero, tomando parte el debutante en la zarzuela Torear por lo fino, en que mucho se distingue.

Mañana y pasado no hay funcion. El sábado tendrá lugar una escogida y variada.

Se abre un abono por diez funciones, que empezará el 24 del corriente.

Grave noticia local.—Nuestro apreciable colega La Nueva Era dice ayer:

«Se nos asegura que por esta Delegacion de Hacienda se ha pretendido ayer la retencion al municipio de Cádiz del contingente por consumos del actual mes, y en su día de los de Mayo y Junio próximos.

Dada la ilustracion del Sr. Delegado, creemos que lo anteriormente dicho es producto de una mala inteligencia que fácilmente quedará deshecha, pues no podemos suponer que con tal de allegar recursos a la Hacienda, se haga imposible la vida municipal, ni menos que tal conducta pudiera merecer la aprobacion del Gobierno.»

Gran abono.—Lo ha hecho la compañía de Mario, que vá a actuar ahora en el Teatro de San Fernando de Sevilla, y Agosto en Cádiz. Dícese que es el mas importante que se ha hecho en aquel coliseo.

Sevilla.—Una de las barcas de pescadores que salen todos los días de Valencia ha hecho una buena pesca. Un enorme delfin, de cuarenta arrobas de peso, se enganchó por la cola en la red. Los pescadores, al notar el movimiento que hacia el aparejo, procedieron a recogerlo, y no sin gran trabajo lograron apoderarse del cetáceo, al que dió muerte, produciéndole una herida en el cuello.

El ejemplar, que es hembra y mide unos tres metros de longitud, fué ofrecido al gabinete de historia natural de la Univesidad, y no ha podido ser utilizado por haber perdido una aleta dorsal y haber recibido algunas heridas en la cabeza, que harian dificultosa su diseccion y problemática su conservacion en los fuertes calores del estío.

Ateneo.—El Sr. Canalejas, que ha estado un día en Cádiz, ha ofrecido cuando el Ateneo se inatale venir á dar una conferencia.

Regreso. Los Sres. Canalejas y Saavedra han regresado a la corte.

Ha quedado en San Fernando el Sr. Benot. Aqué los, según se dice, volverán a Cádiz a principios de Mayo.

El cólera. En vista del incremento que parece tomar la epidemia colérica en Italia, se han adoptado en Malta algunas medidas sanitarias, entre ellas prohibir la entrada en dicha isla a las procedencias de Calabria y establecer una inspección médica para las de otros pueblos de Italia.

El archiduque Alberto. Ha visitado a Sevilla y Córdoba con el título de baron de Achenthal.

Personaje. Se espera en Sevilla al jefe del partido conservador de Portugal Sr. Fontes.

El Sr. Ruiz Martínez. Los candidatos para senadores por Sevilla, apoyados por el Gobierno, son los Sres. Abarca, García Tassara y Español.

Los perritos. Léese en El Liberal de antes de ayer: «Con el coche correo procedente de Segovia llegó anoche a Madrid un cajón con el cadáver de un perro destinado al Laboratorio histológico que dirige el doctor Clavide.

Pertenecía el perro a un cadete de la Academia de Artillería, y era, a lo que se dice, muy cariñoso, no solamente con su amo sino con las demás personas de la familia en cuya compañía vivía el joven alumno.

Anteayer regresó el cadete, y apenas le vió el perro se abalanzó a él con extremos tales de alegría que concluyeron por morderle diferentes veces. Castigado el animal recorría después las habitaciones de la casa, infiriendo mordeduras a cinco ó seis personas más de la familia, y entre ellas a una niña de seis años, que sufrió diez y seis ó diez y siete heridas.

El animal fué muerto, y del primer reconocimiento hecho en su cadáver, se sospecha que estaba hidrófobo.

Ignoramos qué medidas se han tomado con las víctimas del accidente.»

SALUD Á TODO, de la sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de LU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tomas, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

En el escritorio de D. Juan Turner, calle Nueva, n.º 4 se venden al precio de 26 RS. EL CIENTO. Dos señoras solas en una ó dos habitaciones, con vistas á la calle, á una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.

de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. N.º 46,270. Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años. N.º 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años. N.º 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. N.º 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento N.º 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras, 300 reales.

Dipósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Gratitud. Sevilla, 25 de Junio de 1880. Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York. Muy Sres. míos: Accede con mucho gusto á la invitación de ustedes en dar testimonio de los excelentes efectos que en mí ha obrado la Zarparrilla Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hacia los beneficios que de estas preparaciones he reportado.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR. ALQUITRAN de CHEVRIER, PARIS. FARMACIA de HIGADO de BACALAO BLANCO RUBIO.

GARGANTA VOZ y BOCA. PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritaciones que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

NUEVOS. En el escritorio de D. Juan Turner, calle Nueva, n.º 4 se venden al precio de 26 RS. EL CIENTO.

Sección religiosa. Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. Miércoles Santo. San Apolo y compañeros mártires y San Anselmo, obispo y doctor.

SANTO DE MAÑANA. Jueves Santo. San Sotero y San Cayo, papas y mártires. Liturgia. Oficio y misa del día. Ritocolor mora do ó vio eta. Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Sin Anselmo, obispo y confesor, y San Anastasio el sinaita, patriarca y confesor, y San Simón, obispo y confesor, y la dedicación de la Iglesia Catedral de Pamplona.

SANTO DE MAÑANA. San Sotero y San Cayo, papas y mártires. San Teodoro, confesor. San Leon, obispo y confesor. Nuestra Señora de las Augustias en Granada.

Oficio y misa propios del día. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de San Pablo.

Misas rezadas. En las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

En la capilla de Fópulo la Congregación de la Santa Escuela de Nuestro Señor Jesucristo practicará los ejercicios de Pasión á las cinco y media de la tarde Solo asisten señoras.

La venerable, real é ilustre Archidiófrado de Nuestro Padre Jesús de la Columna y María Santísima de las Lágrimas celebrará en honor de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo piadosos ejercicios á las siete y media de la noche, estando el sermón á cargo del señor doctor don Manuel Cerero y Soler, y terminándose con un solemne Miserere, dirigido por el maestro de capilla don Antonio Maqueda.

Almanaque. ABRIL. (30 DIAS.) Table with days of the week and numbers.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 20 de Abril de 1886. Servicio para mañana. Jefe de día: el señor teniente coronel de Alava don José Pujol y Laborda.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. Cadáveres sepultados el día 20, 5. MONTE DE PIEDAD y CAJA DE AHORROS. Estara abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en el edificio Isabel la Católica, número 11, y los domingos de once á dos de la tarde. Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Sección mercantil. MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 17 de Abril. Trios 48 á 50 Alverjones 33 á 34 Cabada 23 á 25 Maiz 33 á 34 Habas 24 á 35 Altramuzos 23 á 24 Alpiste 56 á 60 A. nuevo 11 á 26 Garbanzos 70 á 100 Id. viejo 00 á 20

Jerez 17 de Abril. Trigos 40 á 46 Haba 34 á 00 Cabada 22 á 23 Maiz 00 á 00 Garbanzos 60 á 301 Alverjones 34 á 00 Alpiste 50 á 54 Yeros 00 á 00

Sección marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 5 y 21 y pónese á las 6 y 38. Sale la luna á las 7 y 44 ie la n. Pónese á las 6 y 5 de la m.

Mareas de hoy. Pleamar, á las 2 y 34 de la m. Bajamar, á las 8 y 43 de la m. Pleamar, á las 2 y 52 de la t. Bajamar, á las 9 y 2 de la t.

Buques entrados. De Huelva vapor español Ibarra número 3, capitán Macho con carga general. De Huelva vapor español Cabo Santa Maria capitán Berenguer en lastre. De Havre goleta francesa Helene capitán Pauliquen en lastre. De Sevilla balandra vapor española Cádiz capitán Gonzalez con carga general.

Buques salidos. Para Liverpool vapor español Valdés capitán Azqueta con carga general. Para Málaga, vapor español Lope de Vega capitán Muñoz con carga general. Para Málaga y Marsella vapor español Manue Espalid capitán Muñoz con carga general. Para Tánger vapor inglés Excelesior capioann Masson con carga general. (Del Avisador Marítimo.)

Buques á la carga. Para Havre y Hamburgo. El vapor español Alvarado saldrá el miércoles 21 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español Cifuentes, su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el sábado 24 de Abril, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Para Alicante. El vapor Lista saldrá el sábado 24 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Compañía de Navegación «La Flecha». Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y gran porte vapor trasatlántico Guido, su capitán D. J. Echevarría, saldrá el sábado 24 de Abril, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, num. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Para Londres y Havre, con esca a en Lisboa. El vapor español Miguel Saena saldrá el domingo 25 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José Estéban Gomez.

El vapor francés Auguste Conseil capitán X, saldrá para Burdeos directamente el 25 el 27 del corriente si reúne suficiente carga. Se despacha Carbon 1, Don E. Collet.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Celta y Marsella. El vapor español García de Vinuesa, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el martes 27 de Abril, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Liverpool. El vapor Roelas saldrá el martes 30 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Celta y Marsella. El vapor español Segovia, su capitán D. Jo élie e ia, saldrá el sábado 24 de Abril, á las 4 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Alicante. El vapor Lista saldrá el sábado 24 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Compañía de Navegación «La Flecha». Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y gran porte vapor trasatlántico Guido, su capitán D. J. Echevarría, saldrá el sábado 24 de Abril, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, num. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Para Londres y Havre, con esca a en Lisboa. El vapor español Miguel Saena saldrá el domingo 25 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José Estéban Gomez.

El vapor francés Auguste Conseil capitán X, saldrá para Burdeos directamente el 25 el 27 del corriente si reúne suficiente carga. Se despacha Carbon 1, Don E. Collet.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Celta y Marsella. El vapor español García de Vinuesa, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el martes 27 de Abril, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Liverpool. El vapor Roelas saldrá el martes 30 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de a Compañía Trasatlántica Salidas de Pto. Real. Salidas de Cádiz. 745 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 415 de la idem

Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 150. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

VAPOR EMILIA; Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz HOY. No navega. MAÑANA. No navega.

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotización de sus acciones: Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Almacen de aceite y Ultramarino de José María Mollada, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Arrendamiento. En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero. Plaza de Mendez Nuñez, número 4, Informar en

ACCEORIA. SE ARRIENDA una en la Plaza de Mendez Nuñez número 4 con tres buenas habitaciones y en mínimum precio. En la misma casa primer piso labora garda.

Agencias de préstamo, calle de la Torre, número 7, y A onso el Sabio, 8

La Estrella, café y restaurant. San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas de 1-3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

R. Gomez, GRABADOR San José 7, frente al Café Sainz.

LA UNION El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías para los asegurados. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías efectúan en condiciones ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24

TRASPOTES GENERALES MARITIMOS Y TERRESTRES, EN COMBINACION CON LOS VAPORES de A. LOPEZ Y C.ª Ferrocarriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibio y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

Espectáculos. CAFE-TEATRO DEL CORREO. Funcion 38 para esta noche por la Compañía cómica lírica bajo la dirección del maestro concertador don Luciano Aguirre: 1.º Sinfonía. 2.º El disparate cómico-lírico en un acto y en prosa, Música de la Compañía. 3.º La zarzuela en Tocar

PANORAMA UNIVERSAL, Enrique de las Marinas 5 y 7. Exposición para esta noche de la sexta serie de las magníficas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 5 y 7. Entrada con regalo, 25 céntimos.

GALERIA ARTISTICA en las Bellas Artes, Duque de Tetuan, 24. Exposición permanente con vistas panorámicas, que se cambiarán con frecuencia. Entrada, 10 céntimos.

Despachos telegráficos. AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y RITRANJEBA Madrid 19 de Abril. Reunido el Cabildo Catedral de Madrid despues de la muerte del Obispo, ha nombrado gobernador eclesiástico de la Diócesis al dean. El miércoles se verificará el entierro. Se ha terminado el sumario de la causa incoada contra el asesino. Es probable que defienda á este el ex ministro Linares Rivas. Bolsín.—58'30.

Madrid 20. Se ha habierto la capilla ardiente donde yacen depositados los restos del Obispo. El pueblo de Madrid acude á ver el cadáver. Ocupase el Gobierno de algunos pormenores del entierro y funerales. Se tributarán al cadáver, según ha acordado el Consejo de ministros, honores de mariscal de campo muerto en campaña. El cura Galeote habla poco, y dicen los periódicos que muestra sentimiento (?) por la muerte del Prelado, su víctima. La prensa, unánime, condena el bárbaro atentado. La causa se sustanciará en un plazo muy breve.

Servitoto de Bolsa. 4 por 100 renta perpetua. 58'40 4 por 100 amortizable. 75'45 Obligación de Cuba. 89'00

INVITACIÓN A LA GRAN LOTERÍA DE DINERO

Legalmente garantida por el alto Gobierno en HAMBURGO

500,000
Marcos

Como premio máximo ofrece en caso mas afortunado la novísima gran Lotería de dinero, garantida por el Estado de Hamburgo.

En especial además:

1 premio extraor. 300,000 de Marcos

1 premio Marcos 200,000

2 » » 100,000

1 » » 90,000

1 » » 80,000

2 » » 70,000

1 » » 60,000

2 » » 50,000

1 » » 30,000

5 » » 20,000

3 » » 15,000

26 » » 10,000

56 » » 5,000

106 » » 3,000

253 » » 2,000

512 » » 1,000

818 » » 500

31,720 » » 145

16,990 premios á M. 300,

200, 150, 124, 100, 94,

67, 40, 20

Esta gran Lotería de dinero está aprobada por el alto Gobierno del Estado en Hamburgo, garantizando el pronto pago de todos los premios con toda la Hacienda del Estado. Por eso goza esta Lotería en todas partes la mayor popularidad, pudiéndose recomendar la participación en ella con propiedad a todo el que quiera ofrecer la mano á la fortuna formalmente.

La novísima gran Lotería de dinero consta de 100,000 billetes con 50,500 premios y 1 premio mayor conforme a la lista de premios adjunta. El capital total que se ha de sortear importa

9.550,450 MARCOS

La principal ventaja de esta Lotería de dinero consiste en la circunstancia favorable que todos los 50,500 premios, especificados en la lista adjunta, lleguen á decidirse dentro de pocos meses ya con seguridad y sucesivamente en siete secciones.

El premio mayor de la primera seccion importa 50,000 Marcos, aumentando en la segunda seccion hasta 60,000, tercera 70,000, cuarta 80,000, quinta 90,000, sexta 100,000 y séptima hasta eventualmente 500,000, pero en especial 300,000, 200,000 Marcos, etc.

Ruégase á los favorecedores incluyan los importes justos en los pedidos en billetes de banco ó giros mútuos.

Para la extracción de premios de primera seccion cuesta:

1 billete original entero ptas. 7'50

1 medio billete original » 3'75

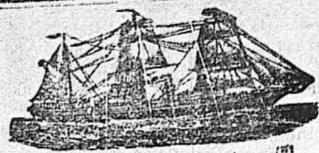
Cada uno recibirá los billetes originales provistos de las armas del Estado, como igualmente el plan oficial de sorteos, del cual se podrán ver todos los detalles. Inmediatamente despues del sorteo recibirá cada partícipe la lista oficial de premios, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se efectuará pronto conforme al plan bajo garantía del Estado.

En el caso poco probable que no conviniera al receptor el plan de sorteos, estamos siempre dispuestos á reencargarnos de los billetes que no le conviniere, antes del sorteo, y devolver el importe recibido por ellos. Si se desea se remitirá el plan oficial de sorteos gratis de antemano para enterarse de él. Para poder con cuidado ejecutar todos los pedidos rogamos nos los dirijan directamente lo más antes posible, pero siempre antes del

30 de Abril de 1886

WEHLING y C^o

Expendeduría principal
HAMBURGO



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
res salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores-correos a Manila,
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Hoilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá al jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para mas informes en Cádiz,
Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

BAZAR INGLÉS

Almacen de ferreteria al por mayor y menor.
SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas yandelabros
Baños, jarros y cubos para tocador
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules, gutta-perchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas



y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tuberia de plomo, hierro, latón, goma y lona
Cajas de hoja de latón.
Grifos de latón de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERRO Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Hierro Leras

ZARZAPARRILLA de Bristol

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpio como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grageas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de la vida, las enfermedades de la infancia, las enfermedades de la vejez, las enfermedades de la mujer, las enfermedades de los niños, las enfermedades de los ancianos, las enfermedades de los débiles, las enfermedades de los enfermos, las enfermedades de los convalecientes, las enfermedades de los que han sufrido de la fiebre, las enfermedades de los que han sufrido de la disenteria, las enfermedades de los que han sufrido de la diarrea, las enfermedades de los que han sufrido de la gastroenteritis, las enfermedades de los que han sufrido de la colera, las enfermedades de los que han sufrido de la peste, las enfermedades de los que han sufrido de la cólera, las enfermedades de los que han sufrido de la tifoidea, las enfermedades de los que han sufrido de la malaria, las enfermedades de los que han sufrido de la paludismo, las enfermedades de los que han sufrido de la leishmaniasis, las enfermedades de los que han sufrido de la tripanosomiasis, las enfermedades de los que han sufrido de la leishmaniasis, las enfermedades de los que han sufrido de la tripanosomiasis, las enfermedades de los que han sufrido de la leishmaniasis, las enfermedades de los que han sufrido de la tripanosomiasis.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupeiones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como Fórmula Bristol es una falsificación.

VINO DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOGENO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los musculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repetidos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París. Y todas las Farmacias

En Cádiz, Sres. Matute hermanos.

AGUA MINERAL EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

UNO Á TRES VASOS AL DIA LA BOURBOULE

Puy-de-Dome, (Francia)

Regenera los niños debiles y las personas debilitadas. Linfatismo. — Enfermedades de la piel. Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. — Reumatismo. — Diabetes. — Fiebres intermitentes.

Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

Pedidos importantes á C.A. Saavedra, Taitbout 55, París.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell

Los constipados; las ronqueras; toaca y húmeda; los estarcos y los demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Deposito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma,

escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en París

BERTURA de CRÉDITO

CRÉDIT CONTINENTAL

22 rue Châteaudun PARIS

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAITZTEGUI.

Gran baratura

EN

DEVOCIONARIOS

de todos gustos y precios, desde UN REAL hasta MIL.

Los hay en nácar, marfil, carey, búfalo, con miniaturas y tallas, chagrin, madera, tafete, etc.

En letra gruesa de todas clases.

Para niños, con lindas encarnaciones.

AGUA DE TOC DO DE KANANGA.

La locion mas refrescante para el tocador de las señoras. Esta agua previene y disipa los granos, barrillos y efervescencia de la cutis y le comunica esa coloracion delada y tras-arente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el pelo es el mas suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero. Perfumerías de REV, calle del Rosario, número 40, y Añova 20, hoy Tetuan.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CA A PRINCIPAL, MALAGA,

Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artesanos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezola, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporacion.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra.

La Crema de la Emperatriz,

es indispensable para el tocador del bello sexo, para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural. — Perfumerías de REV, calles de Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan.